



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058378/2017

CÓRDOBA, 28 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, eleva solicitud de prórrogas de designación interinas, de personal docentes de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2020, al siguiente personal docente:

Leg. - 19510 - Lic. Luis Guillermo LOSANO - Profesor Adjunto dedicación simple - BIOMATERIALES y en MATERIALES I.

Leg. - 43393 - Ing. Luciano Salvador GRINSCHPUN - Profesor Asistente dedicación simple - TECNOLOGÍA MECÁNICA II y en TECNOLOGÍA MECÁNICA.

Leg. - 43393 - Ing. Luciano Salvador GRINSCHPUN - Profesor Asistente dedicación simple - BIOMATERIALES y MATERIALES I, mientras dure la licencia del Lic. Luis Guillermo LOSANO o hasta el 31 de Marzo de 2020.

Leg. - 50902 - Ing. Alejandro ODORICO CASARÍN - Profesor Adjunto dedicación simple - DISEÑO ELECTROMECAÁNICO y en el LABORATORIO DE MATERIALES.

Art. 2º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058378/2017

Art. 3º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2020 si los cargos se proveen por concurso y no implica la consolidación de las asignaciones de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Materiales y Tecnología a fin de notificar a los interesados y archívese.-

*[Firma manuscrita]*

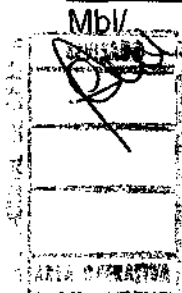
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



*[Firma manuscrita]*

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°: 143



*[Firma manuscrita]*